

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, tres de febrero de dos mil veintitrés, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

TERCERA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Hernán Martínez Sandoval (T), señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señor Alejandro García Silva y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Pablo Droppelmann Cuneo, señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señora Pamela Prado López.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, tres de febrero de dos mil veintitrés.